

SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

FUNDAMENTO LEGAL

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: **A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión**, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial el Estado de Colima el día **21 de noviembre de 2022**, se publicó el referente en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

• LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA

Asimismo, se cuenta con los “**Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal**”, emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0).

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo **las 13:00 horas del día veinte (20) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025)**, se reunieron ante la presencia y de conformidad con la Convocatoria emitida por Instrucciones del Presidente Titular del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con la finalidad de realizar la Tercera Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del Día se integrará conforme a lo siguiente:

- I.- Lista de asistencia
- II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Notificación de cambio de la persona titular de la Presidencia del COCODIT.
- V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del periodo de julio-septiembre.

Anag.



- VI.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del periodo de julio-septiembre.
- VII.- Presentación y aprobación de la Matriz de Procesos Prioritarios del ejercicio 2025.
- VIII.- Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2026.
- IX.- Presentación y aprobación de la Matriz de Riesgos para el ejercicio 2026.
- X.- Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) para el ejercicio 2026.
- XI.- Asuntos Generales.
- XII.- Clausura.

I.- Lista de asistencia.

Como primer punto, la Presidenta del COCODIT, agradece la asistencia y da la bienvenida a los integrantes del COCODIT. Posteriormente, se procede al registro en la lista de asistencia, dejando constancia de tal hecho en el documento que se integra a la presente acta.

II.- Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

Considerando que se encuentran presentes 9 (nueve) personas de las 09 (nueve) convocadas, se declara la existencia de quórum legal y se procede a dar inicio y desarrollo de la presente sesión ordinaria.

III.- Aprobación del orden del día.

Como tercer punto, la Presidenta del COCODIT somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, ante lo cual manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.

IV.- Notificación de cambio de la persona titular de la Presidencia del COCODIT.

Como cuarto punto del orden del día, se formaliza el cambio de la persona titular del Comité de Control Interno de acuerdo al "Artículo 33 de las disposiciones generales en materia de Control Interno para el sector público del Estado de Colima", que señalan que la Presidencia del COCODIT recaerá en la persona titular de la Institución y toda vez que la Licda. Claudia Janet Gutiérrez López fue designada mediante nombramiento emitido por la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Colima el día 16 de septiembre de 2025 como Directora General del SEFIDEC, procede a ocupar la Presidencia, quien asume el cargo en la presente sesión.

V.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del periodo de julio-septiembre.

Para el quinto punto, la Presidenta del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Control Interno, quien presentó el tercer reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Control Interno 2025 correspondiente al periodo de julio a septiembre, el cual muestra el avance de consecución de las actividades señaladas a realizar en el trimestre en mención, observando que 4 de 8 actividades se concluyeron, lo que representa el 50% de las actividades comprometidas en el Trimestres que se reporta, asimismo se lograron iniciar otras 3 acciones de mejora teniendo un acumulado de 32 acciones iniciadas al periodo reportado lo que representa el 84.21%, lo cual permite concluir que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que todas las acciones comprometidas en el trimestre se iniciaron y que las que no se han concluido se debe a que son acciones que se realizaran durante todo el resto del año. Dentro de las actividades destacadas en el trimestre se tiene la celebración de tercera sesión ordinaria de COCODIT y del CEPCI 2025,

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

formalizar el Procedimiento para integración de expedientes de créditos, formalizar el Procedimiento para contratación de bienes y servicios, formalizar el Procedimiento para alta y pago de proveedores, formalizar el Procedimiento para evaluación de solicitudes de crédito, formalizar el Procedimiento de recuperación de cartera y difusión de valores institucionales al interior del SEFIDEC. Ante la presentación, los miembros del Comité aprueban por unanimidad el segundo reporte de avance trimestral del PTCL.

VI.- Presentación y aprobación del reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del periodo de julio-septiembre.

Como sexto punto del orden del día, la Presidenta del Comité cede el uso de la voz al Enlace de Administración de Riesgos, quien presentó el tercer reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Trabajo de Administración de Riesgos 2025 correspondiente al período de julio a septiembre, informando que se obtuvo un cumplimiento del 50% de las actividades comprometidas, señalando que se concluyó 3 de las 6 acciones de mejora comprometidas en el trimestre. Aunado a lo anterior, se tienen ya iniciadas 29 acciones en el transcurso del año, lo cual permite determinar que el desempeño de avance es **bueno**, considerando que se iniciaron el 87.87% de las acciones plasmadas en el PTAR, quedando pendientes de iniciar solo 4 acciones; destacando en el trimestre la actualización del proceso de pago, fincamiento y timbrado de nómina con la finalidad de cerciorarse de contar con la supervisión previa a la ejecución del pago de nómina, realización de 8 eventos de difusión de programas de crédito acumulando 24 y la formalización del procedimiento de crédito. Ante lo expuesto, los integrantes del COCODIT aprobaron por unanimidad el tercer reporte de avance trimestral del PTAR.

VII.- Presentación y aprobación de la Matriz de Procesos Prioritarios del ejercicio 2025.

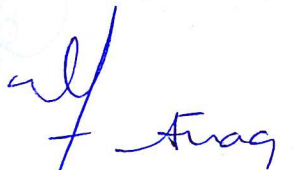
Como séptimo punto del orden del día, la Presidenta cede el uso de la voz al Enlace de Control Interno que en cumplimiento a lo requerido por la Contraloría General del Estado, presentó la Matriz de procesos prioritarios, la cual identifica cinco (5) procesos del Organismo, los cuales de acuerdo a criterios específicos son valorados como prioritarios, quedando aprobados por unanimidad de los miembros del COCODIT los siguientes: 1.- Procedimiento para promoción de programas de crédito; 2.- Procedimiento para alta y pago a proveedores; 3.- Procedimiento para la formalización de crédito; 4.- Procedimiento de evaluación de solicitudes de crédito; y 5.- Procedimiento de recuperación de cartera.

VIII.- Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2026.

En el octavo punto del orden del día, el Enlace de Control Interno presentó el PTCI para el ejercicio 2026, donde se incluyen las actividades pendientes de concluir del PTCI 2025, así como todas las actividades necesarias para el logro de objetivos y metas institucionales, quedando aprobado por Unanimidad de los miembros del COCODIT.

IX.- Presentación y aprobación de la Matriz de Riesgos para el ejercicio 2026 y, X.-Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) para el ejercicio 2026.

En el noveno y décimo punto del orden del día, el Enlace de Administración de Riesgos presentó la Matriz de Riesgos y el PTAR para el ejercicio 2026, donde se incluyen 9 riesgos detectados en el SEFIDEC y las actividades pendientes de concluir del PTAR 2025, así como todas las actividades (acciones de mejora) necesarias para minimizar la probabilidad de que un riesgo se materialice y permita el logro de objetivos y metas institucionales, quedando aprobado por Unanimidad de los miembros del COCODIT.



XI.- Asuntos Generales.

Para el undécimo punto del orden del día, la Presidenta Titular del COCODIT, solicita a los presentes exponer algún otro asunto ante el Comité, siendo el Enlace de Control el M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez quien presenta ante los miembros del Comité los avances del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, ya que forman parte del trabajo comprendido en el primer componente de Control Interno (Ambiente de Control) enlistando las actividades realizadas al interior del Organismo: 1.- Capacitación del personal del SEFIDEC "Claves para la atención pública sin discriminación"; 2.- Sensibilizaciones acerca del contenido de los valores institucionales del SEFIDEC, del Código de Ética y del Código de Conducta (Jornada de difusión), 3.- Jornada de difusión del Código de Ética y de Conducta (difusión de eticápsulas). Finalmente, la Presidenta del Comité menciona que al no existir ningún otro asunto que tratar, da por concluido el penúltimo punto del orden de día.

VII.- Clausura.

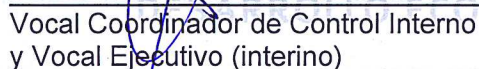
No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la palabra, la Licda. Claudia Janet Gutiérrez López, quien funge como Presidenta Titular del COCODIT, declara clausurada la presente sesión, siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, por lo que, leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez, agradeciendo la participación de los asistentes.

Licda. Claudia Janet Gutiérrez López



Presidenta del COCODIT

C.P. Javier Preciado Silva



Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo (interino)

Lic. Carlos Hugo Arellano Sánchez



Vocal Representante de la SEDECO



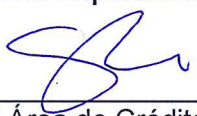
Arag.



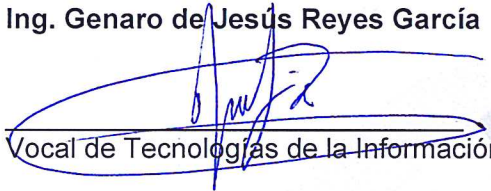
Licda. Martha Hilda Montoya Chávez


Vocal del Área Jurídica

Licda. Silvia Esperanza García Dozal


Vocal del Área de Crédito y Administración de Cartera

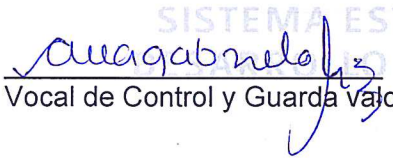
Ing. Genaro de Jesús Reyes García


Vocal de Tecnologías de la Información

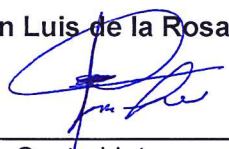
Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos


Vocal de Promoción de Crédito

Licda. Ana Gabriela García Zamora


Vocal de Control y Guarda Valores

M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez


Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS (COCODIT) 2025 DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025.



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS**
Colima, Col., a 20 de noviembre de 2025

Lista de Asistencia

Licda. Claudia Janet Gutiérrez López
Presidenta del COCODIT



C.P. Javier Preciado Silva
Vocal Coordinador de Control Interno
y Vocal Ejecutivo



Mtro. Carlos Hugo Arellano Sánchez
Vocal Representante de la SEDECO



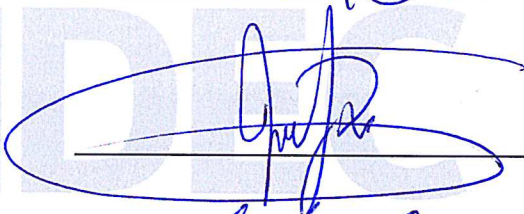
Licda. Martha Hilda Montoya Chávez
Vocal del Área Jurídica



Licda. Silvia Esperanza García Dozal
Vocal del Área de Crédito y Administración
de Cartera



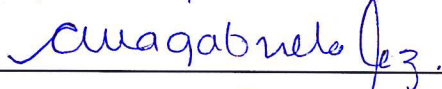
Ing. Genaro de Jesús Reyes García
Vocal de Tecnologías de la Información



Lic. Eréndira Marlene Lugo Ceballos
Vocal de Promoción de Crédito



Licda. Ana Gabriela García Zamora
Vocal de Control y Guarda valores



M.A. Juan Luis de la Rosa Gómez
Enlace de Control Interno y Enlace de
Administración de Riesgos

